



**Unidad
Municipal
de Acceso a la
Información
Pública**



F R A C C I O N X I .

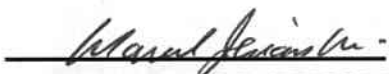
**LAS REGLAS DE OPERACIÓN, LOS MONTOS
ASIGNADOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN O ACCESO A
LOS PROGRAMAS DE ESTIMULOS, SOCIALES Y DE
SUBSIDIO**

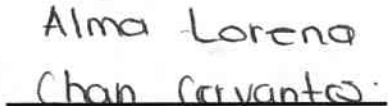
PERIODO:

ENERO - FEBRERO 2015

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
SECRETARIA MUNICIPAL**




C. MANUEL ARMANDO INTERIAN MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN


C. LORENA CHAN CERVANTES
TITULAR DE UMAIP SACALUM, YUCATÁN

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO 04/03/2015
FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION 04/03/2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SACALUM, YUC. MEX.
2012 – 2015



SACALUM, YUCATAN A 04 DE FEBRERO DE 2015
DEPENDENCIAS: SECRETARIA MUNICIPAL
ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

C. ALMA LORENA CHAN CERVANTES
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con número UMAIP/LORE25/2015 de la fecha 20 de Febrero de 2015 relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "con fundamento ala artículo 37 fracción I de la ley de acceso a la información pública para el estado y los municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, social y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos.

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido del 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2015 relativo al artículo 9 fracción XI del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo antes señalado, no se han generado, tramitado, ni recibido documento que contenga las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos, en virtud de que el H. Ayuntamiento no opera dichos programas.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


C. MANUEL ARMANDO INTERIANO MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN